

## SITUACIÓN DIFÍCIL

Valencia, Zaragoza, Bilbao y otras ciudades españolas son en estos momentos testigos de las hazañas revolucionarias. No obstante las manifestaciones de Pablo Iglesias, es indudable que las huelgas obedecen a un plan bien dispuesto, pero fracasado, quizá por falta de unidad en la dirección del movimiento, quizá por falta de decisión en los comprometidos.

No piensa el Gobierno cejar en su actitud enérgica frente a la revolución. En tanto haya un grupo levantisco, un desorden, un atropello, las medidas de rigor del Gobierno no cesarán. Allí donde sea preciso, la fuerza pública, garantía del orden, sabrá imponerse a la revuelta.

Graves son los actuales momentos, con gravedad pocas veces superada. El conflicto exterior exige un gran esfuerzo nacional; pero el esfuerzo será forzoso. El conflicto interno, que ya no es un chispazo, sino una explosión violenta, hace necesaria una gran serenidad en el espíritu público; y la serenidad precisa no ha de faltar en este crítico instante de la historia nacional.

España, agitada por las convulsiones sociales, amenazada por extrañas ambiciones, sabrá defender su dignidad y sus legítimos derechos, contra los encubiertos enemigos de fuera, contra las desgraciadas contiendas que llevan a sus más prósperas ciudades la intranquilidad y la muerte.

La situación de Valencia parece ser la más crítica. Del relato hecho en nuestra conferencia última, se deduce que los grupos revolucionarios, durante las primeras horas de la mañana de anteayer, fueron dueños de la ciudad, cuyas calles recorrieron armados, levantando barricadas y causando la intranquilidad del vecindario pacífico.

También en Sevilla adquirió tristes caracteres la huelga.

La revolución, circunscrita en 1909 a Cataluña, se extiende ahora por toda España. Por fortuna, el Gobierno ha tomado a su tiempo las oportunas medidas para contenerla.

## LA PRENSA

**De La Mañana:**  
Está felizmente, en camino de arreglarse la huelga de Bilbao, y abortó por fortuna, el espectro fatídico de Barcelona.

Ayer decíamos, comentando el arribo de los sindicalistas franceses a la ciudad condal, que era aquel ambiente y campo abonado para sus experimentos. Hoy lo repetimos ante los hechos comprobados, aunque ello no sea una novedad.

Barcelona, aplicándose la frase de Canalejas, debiera agregar a sus cuarteles el lema de «siempre inquieta». Allí hace ya tiempo que se alberga un elemento intruso que lo invade todo: un elemento negativo, destructor, tiránico, engendrado por la ignorancia y el odio.

Ese elemento que un día coloca sigilosamente la bomba mortífera en la morada de pacíficos vecinos; que otros arremete contra iglesias y conventos; que pone el revólver en manos de los exaltados; que se lleva de calle a la clase obrera en ruidosas manifestaciones, aprovechando todas las coyunturas para alardear de su existencia, no es un producto barcelonés, ni es catalán ni español: es algo tenebroso que se alimenta de anhelos ilícitos, de penalidades de los humildes y de sabores y cruces desengaños; es algo que se funda en los principios de *La Internacional*, cuyo himno cantó ayer en Madrid un anarquista muy significado. Pero con ser eso vergonzoso, lo es más, y es más triste y lo compare y en él ponga la mira de sus apetitos y lie en él para su medro.

El contraste es notorio: mientras el desgraciado que obra á impulsos de esa fuerza anónima, creyéndose víctima propiciatoria de un ideal no comprendido, se comienta en las estrecheces de un calabozo; mientras su familia muere el pan amargo del infortunio; mientras los sabres de la fuerza pública caen implacables sobre los pobres rebeldes y los comerciantes cierran estrepitosamente sus puertas y el desasosiego cunde, el clínico ríe alborozado y á mandíbula batiante.

¿Por dónde se coló ese intruso en Barcelona? No es el de ahora el momento de averiguarlo siquiera. Bástanos señalar su presencia para que los barceloneses se eperciban contra el enemigo común; para que aquellos que, aun sin quererlo, se comienta en sus secuestrados, recapitulen y vean de una vez que ese enemigo invisible de Barcelona no puede pertenecer á nin-

guna fracción de hombres honrados, á ningún grupo de ciudadanos amantes de la civilización y del progreso.

La tea de Julio arde aún en Barcelona. Para que alumbrase la capital es hábil cualquier instante, y ahora se explota el desasosiego proletario y la inquietud del Kert y de Alhucemas. Por sí esto no bastaba llegaron allí los heraldos del sindicalismo pirenaico, que es muy amante de la democracia y la justicia social, y muy amigo, más amigo aun de los amigos de *Le Temps*, los scudalados y diplomáticos y pródigos colonistas franceses.

**Del Diario Universal:**  
«La razón se ha impuesto al fin y al cabo, y hasta los espíritus más levantisos reconocen ya que, aun siendo—y la hipótesis no es completamente admisible—justificadas las reclamaciones de los obreros, el momento elegido para apoyarlas con la huelga general ha sido absurdamente mal elegido.»

Pablo Iglesias ha acusado en Bilbao al Sr. Canalejas de haberse equivocado juzgando aquella huelga como accidente de una labor revolucionaria. ¿Cabe suponer otra cosa, pensando lógicamente y con cerebro bien organizado, cuando se ve que en circunstancias como las actuales, por un motivo sino fútil poco menos—y es mucho conceder—se pretende declarar la huelga general en toda España y se llega hasta el *sabotage*, confundiendo lastimosamente el derecho á la huelga con la infracción de todas las leyes humanas y divinas?

Cuando comenzó á hablarse de la huelga general en Bilbao, señalemos en este mismo lugar la desproporción entre semejante medio de acción societaria y el motivo á que se le suponía obediente. Esa desproporción ha resaltado más cada día, al fin ha sido reconocida por todos. Pablo Iglesias mismo, no obstante el espíritu francamente revolucionario que á última hora le ha infundido la convivencia con determinados republicanos, en cuyos labios la palabra revolución no es estridente porque la falta de fuerzas la hacen absolutamente platónica, ha tenido que declinar responsabilidades y aconsejar prudencia que vienen á darnos por completo la razón.

Este cambio de ambiente, tan ostensible que nadie le podrá negar, ha de contribuir muy poderosamente á que los conflictos obreros se resuelvan: no hay ya quien pueda ver en ellos lo único que podía hacerlos simpáticos, una lucha de ideas; y en esas condiciones, perdidas las simpatías de todos, los mismos obreros se convencerán pronto de su error y saldrán de él.

No puede negarse que en los primeros momentos los huelgistas bilbaínos tuvieron «buena prensa»; pero eso no podía durar, y no ha durado: en presencia de los sucesos la opinión, y la prensa con ella, han reaccionado, y el Gobierno puede ya contar con el apoyo de todos.»

## Crónica judicial

**En una romería**  
Concepción Rodríguez es una rapacina guapa, de veinte años de edad, mediana estatura, ojos habladores y su poquito de picardía.

En la tarde del 22 de Agosto de 1909, bailaba en una romería que se celebró en Santa María de Cerceda (Chantada) con un mozo de planta, José Blanco, actualmente ordenanza de la Escuela Superior de Guerra.

Acercóse á la pareja Daniel Sánchez y pidió al José *la compañía*. El José se negó á concedérsela y armóse una *rebambamba*, que ya, ya...

Intervino la Guardia civil, y ante ella declararon algunos testigos, resultando que el Daniel y su hermano Baldomero fueran autores de unos disparos que en el jaleo habían sonado.

El juez de Chantada procesó á los tres personajes de la comedia, y el fiscal, una vez examinadas las pruebas, retiró la acusación formulada contra el Blanco y la sostuvo para los otros dos, pidiendo la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas en una tercera parte para cada uno.

Defendía á José Blanco, el letrado Pereira Fernández.

La defensa de los hermanos Sánchez estaba á cargo del letrado Milán Gavilán, quien se esforzó en demostrar que sus patrocinados no eran autores del delito que se les imputaba, fundándose en que la prueba no era terminante y en conciencia tampoco podíase señalar como autores de los disparos ocurridos en Santa María de Cerceda el 22 de Agosto de 1909.

D'ORCA.

## ENTERRADO VIVO

En Oeiras, Portugal, ocurrió un caso sensacional.

Un trabajador llamado Calixto dos Santos que llevaba algún tiempo enfermo, espiró, y el médico ordenó que el cadáver fuera llevado al depósito del cementerio. Se hizo ésto, siendo el cadáver encerrado en un ataúd de madera.

Al día siguiente vieron con espanto las personas que entraron en el depósito, que el féretro estaba abierto y el cuerpo de Calixto, en parte fuera del cajón.

En el rostro presentaba varios arañazos. Parece averiguado que el pobre hombre fué depositado allí con vida, y que al volver en sí abrió el cajón y murió del susto.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-22'50.

Aumenta la gravedad de los sucesos de Valencia.

La huelga se ha extendido á los pueblos.

En algunos se han cometido atropellos. Dícese que también en algunas otras capitales ha habido encuentros entre los amotinados y la fuerza pública.

El Gobierno está en comunicación constante con las autoridades de los pueblos en que existe agitación.

Tampoco olvida ni un momento el problema africano. El ministro de la Guerra no descansa un momento.

Continúa la incorporación de licenciados á los cuerpos expedicionarios. También se han expedido órdenes para que se realice la incorporación á otros cuerpos, por si las circunstancias les obligasen á marchar á Melilla.

El Gobierno no ha desmentido la especie de que se proyecte una excursión á la Vega de Alhucemas, con objeto de dividir la atención de la harka, castigar á los moros de Alhucemas en su propia kábila y ocupar parte de las costas para seguridad de las personas hoy expuestas á las agresiones de los kabileños.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Picoteando

Pudimos enterarnos ayer de que entre los reclusos de nuestra Cárcel-modelo, reinaba descontento.

Parece que no se les suministraba jabón para lavar la ropa.

De este asunto tuvo ya conocimiento el gobernador civil, quien, con el vicepresidente de la Comisión provincial, ha puesto los medios para que aquel descontento desaparezca.

Hemos tenido ocasión de hablar con el corresponsal administrativo de *A B C*, en Lugo, quien, enterado de que uno de los chicos que venden el ilustrado diario madrileño, había abusado de *la parroquia*, antes de ayer, le impuso justo y merecido castigo.

**La Voz de la Verdad**, de ayer, contestando á nuestra opinión sobre unos romances que aquel diario publicó, dícenos, aconsejándonos, mejor dicho, que no pretendamos imitar á *Clarín*, el crítico literario.

Ni mucho menos, colega.

*Calvino* ha nacido para protestar de cuanto en perjuicio de Lugo vea surgir, y no podía permanecer callado al leer en las columnas de un diario local, palabras de dudoso gusto literario.

Ni media palabra más.

Se nos asegura que está ultimado el programa de las fiestas de San Froilán.

Probablemente verá la luz á fines de esta semana.—CALVINO.

## Boletín Oficial

**Administración especial de rentas arrendadas.**—Circular referente á las medidas á adoptar para la recaudación y entrega á los ayuntamientos del recargo que los mismos, en uso de la autorización concedida por el art. 9.º de la ley de Supresión del Impuesto de Consumos, fecha 12 de Junio último, establezcan sobre el impuesto de Timbre de los billetes de esceptáculos públicos.

**Ministerio de Instrucción.**—Dictando reglas acerca del modo de ingresar en el profesorado.

**Subsecretaría.**—Anunciando la vacante de profesor de gimnasia en el instituto de Orense, la cual ha de proveerse por traslación.

**Inspección general de Sanidad exterior.**—Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno de Austria-Hungría, han dejado de producirse casos de cólera en las poblaciones de Trieste y Muggia.

Según noticias oficiales del Gobierno de Italia, se ha desarrollado la epidemia de cólera en las provincias de Bari, Cagliari, Bolonia, Besenza, Ferrara; Forcuoli, Rovigo y Milán.

**Dirección general de los Registros y del Notariado.**—Resolviendo el expediente instruido en virtud de la consulta formulada por el Registrador de la propiedad de Sahagún, sobre aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 401 y siguientes de la ley Hipotecaria.

**Apuntamientos.**—Los de Carballido y Muras tienen expuesto el padrón de industrial para 1912.

—El de Navia de Suarna declara incurso en el primer grado de apremio á los contribuyentes indiosos por consumos.

**Juzgados de instrucción.**—El de Chantada, cita á José y Marcelino Fernández Conde, vecinos de Arcos.

—El mismo, á Teresa Moure y Santina Nieto.

—El de Ribadeo, á Ricardo Campoamor Piedra.

## Liga de Amigos de Lugo

En el concurso local de foot-ball que organizado por la Liga ha de tener lugar el día 5 del próximo Octubre, se disputarán el premio consistente en once artísticas medallas de plata sobredorada, encerradas en sus correspondientes estuches, los clubs «Deportivo», «Fortuna» y «Racing», que previo sorteo jugarán antes un partido eliminatorio, para determinar cuales han de ser los dos que tomen parte en el definitivo.

La obtención de este premio lleva consigo, como es consiguiente, la declaración de campeón local, por cuya razón el partido despierta gran interés entre los aficionados y los partidarios de los respectivos clubs que estos días vienen entrenándose con gran entusiasmo.

A fin de dar la mayor importancia posible al concurso de ganados que la Liga organiza, ésta ha acordado darle carácter provincial, admitiendo, por lo tanto, en él á los ganados nacidos en la provincia y no tan solo en el distrito municipal, como en un principio se había pensado.

Para la publicación del programa definitivo espera tan sólo la Liga las contestaciones de algunas colectividades y asociaciones á quienes se ha dirigido en solicitud de la concesión de cantidades para premios que permitan hacer lo más amplio posible el concurso, dando así importancia á la feria.

La Cámara de Comercio ha solicitado de la Compañía del Norte, el establecimiento de billetes reducidos durante los días de las fiestas.

## Telegrama del Presidente

Madrid 18-12'30.—Presidente Consejo de Ministros á Gobernador civil.

La conspiración anarquista dirigida contra el orden social y todas las instituciones que lo garantizan, ha sido comprobada documentalmente por los tribunales de Cataluña y de Vizcaya. Aun republicanos dignísimos que abominan de esos planes y de los criminales procedimientos para organización, protestan, así como honradas masas de trabajadores, víctimas de violentas coacciones y de preteridos engaños.

Están presos, convictos todos y confesos algunos, los conspiradores. El Gobierno espera confiado que las autoridades todas de esa provincia, alentadas por la indignación de la inmensa mayoría de sus habitantes, le ayuden á descubrir y castigar cualquier ramificación, procediendo, al amparo de las leyes, sin vacilaciones ni flaquezas, á garantizar el orden y á extirpar las raíces del movimiento antisocial, que considera fracasado, porque brotaría pronto con mayor vigor si Gobierno y autoridades olvidaran nuestro más elemental deber.

## EN ESTADÍSTICA

Con objeto de girar visita á la Sección provincial de Estadística, cuyo ilustrado y celoso jefe es el Sr. D. Eloy Sanz de la Garza, llegaron á esta ciudad, el sábado último, en el tren correo ascendente, precedentes de la Coruña, el Excmo. Sr. D. Angel Galarza, coronel del Ejército y director del Instituto Geográfico y Estadístico, y el Ilmo. Sr. D. Abdón Senén Galbán, jefe del Negociado de Censos é inspector de 2.ª clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

Estos Sres. se hospedaron en el Hotel Méndez Núñez, yendo á las dos de la tarde de dicho día á la oficina de Estadística, donde fueron saludados por el personal de la misma.

Después, desde las cuatro á las ocho, inspeccionaron minuciosamente los trabajos estadísticos, que hallaron en perfecto estado, por lo que efusivamente felicitaron al Sr. de la Garza, á quien le manifestaron también, según tenemos entendido, que, con gusto, oficialmente le comunicarían la satisfacción que experimentarían al ver la excelente marcha de la oficina.

Al día siguiente, los Sres. Galarza y Senén visitaron los principales edificios de la población, saliendo en el tren correo ascendente, con dirección á Madrid.

A despedirlos acudieron á la estación el Sr. G. gobernador de la provincia, todos los empleados de Estadística, varios militares y otras personas.

Felicitemos al Sr. Sanz de la Garza por los elogios merecidos que sus jefes le prodigaron.

## Mondoñedo

El Convento de S. Martín de Villaoriente ó de los Picos

(Conclusión)

D. Juan Rodríguez del Valle, Arcediano de Azimara, otorgó testamento cerrado en 8 de Julio de 1741.

Fué abierto en 1743. En él cede diferentes bienes á María Sánchez, que vivía con el Sr. Arcediano, soltero, hijo de Francisco Sánchez del Valle y Manuela Maseda, vecinos que fueran de Cedofeita.

E impuso á aquél la carga de celebrar todos los años, en el Convento de Villaoriente, dos misas rezadas.

Pero dispuso el Sr. Arcediano que, si el Martín fuese sacerdote, á la muerte de éste, pasasen aquellos bienes al Convento, el cual, además de las misas citadas, tendría que celebrar perpetuamente otras tres, también rezadas, una de ellas en el día de S. Francisco, el 4 de Octubre, ó en su yispera; y las demás en el día ó en la víspera de S. José, ó en el de sus Desposorios.

Fundó además el Sr. Arcediano 24 misas más, de aniversario perpetuo, rezadas, en el Convento.

En 4 de Agosto de 1743, á fé de Francisco Antonio Fernández de Parga, otorgan escritura el Convento, cuyo Prelado era el P. Predicador Fr. Manuel de S. Jerónimo Mina, y D. Blas José Miranda, de Mondoñedo.

El Sr. Miranda, cumpliendo lo dispuesto por D.ª Teresa Bermúdez, viuda del Licenciado D. Agustín Cardigondi, Abogado de la Real Audiencia de Galicia y Regidor del Concejo de Mondoñedo, funda 2 misas rezadas, de aniversario perpetuo, las cuales se celebrarían en el día 15 de Octubre.

D. Juan Remos, Clérigo, vecino de Pelourín, en testamento de 20 de dicho mes fundó un aniversario perpetuo de diez misas rezadas.

En el propio año de 1743, el 9 de Diciembre, á fé de Miguel Antonio Vizoso, otorgan la escritura el P. Fr. Manuel de S. Jerónimo, Predicador jubilado; los PP. Fr. Plácido Rodríguez, ex Definidor; Fr. Juan Martínez, Predicador de Tabla; Fr. Francisco Vázquez, Lector de Casos; Fr. Joaquín de S. Nicolás, Vicario; Fray Francisco Rodríguez, Fr. Juan de S. Pablo, Fr. Antonio García, Fr. Antonio Mosquera, Fr. Ignacio de la Torre; los Hermanos coristas Fr. Domingo Gasalla, Fray Roque Patiño y Fr. Domingo López y D. Esteban Fernández Carballedo, mayor de 40 años, soltero, residente en Santa Cruz del Valle de Oro, que estuviera largos años en Nueva España de Indias, hijo de Antonio Fernández Carballedo y María Pérez, vecinos que en sus días fueran de Sta. María de Trobo, en Burón.

Y por esta escritura, el D. Esteban cedió todos sus bienes al Convento.

Este tendría obligación de celebrar todos los años 80 misas, de las cuales serían cantadas 12.

El D. Esteban se reservó el usufructo de los bienes y 400 ducados.

Además se estipuló que siempre y cuando que el otorgante resolviera y resuelva recogerse al propio Convento y bibr para el fin que ha expresado, dho. reverendo Padre ministro y religiosos le han de Admitir en el y asistirle con zelda cama y ración como acada uno de dhos. religiosos y demás de ello con el bestuario necesario para su Alivio según su calidad y lo mas que necesitase para la curación de las enfermedades.

En donación intervino, otorgada por Pedro da Uz y María Antonia Díaz, vecinos de Zozán, en 12 de Diciembre de 1757, dejaron sus bienes á su hijo José, con la obligación de fundar dos misas de aniversario perpetuo, en el Convento, que se dirían en el día de S. Antonio de Padua y en el de S. Pedro; más esta fundación no se llevó á cabo en el Convento, porque la limosna de la misma, según la dispuesto por Benedicto XV, en 2 de Abril de 1751 era pequeña.

Lo cual certificó, en 13 de Junio de 1766, el P. Fr. Bernardo de Jesús, Ministro del Convento.

Fundáronse, pues, dichas misas en la Parrquia de Santiago de Mondoñedo, que estaba inclusa en la Catedral.

También se fundaron en aquella Parrquia, por no reunir el estipendio debido, dos misas que instituyera Juan López, mayor de 80 años, en 1755; una, fundada por Miguel Montouto, de Zozán, en 1.º de Agosto de 1765, que se celebraría el día de Santa Ana; y 4, fundadas por D.ª María Josefa Gonzalez, en 10 de Enero de 1760.

Y por la misma causa se fundó en el Santuario de los Remedios una misa rezada, de aniversario perpetuo, que, en el Convento, erigiera Pedro da Fraga, de Mariz, en Trigás, en 27 de Diciembre de 1765.

El Lic. D. Pedro Pardo, Regidor de Mondoñedo, viudo de D.ª Teresa Serantes Valdés, murió en esta ciudad, al amanecer el 27 de Diciembre de 1773.

En memoria testamentaria, bajo la que falleció, dispuso que los bienes que dejara su esposa, en Sta. Marta, los usufrutuase su madre, fundando sobre ellos para después de la muerte de la misma, «el aniversario de doce misas que se debieran descargar anualmente en el convento de S. Martín de Villaoriente extramuros de esta ciudad; pagando trs. rs. por cada una al ministro que fuere de aquel convento en la octava de difuntos por el alma de dña. mi difunta espo-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(SERVICIO RETRASADO)

LAS HUELGAS

En Valencia

Los sucesos de Cullera

Madrid 19-230

En Cullera (Valencia) los huelguistas asaltaron el edificio del Ayuntamiento.

Hallábase en él el juez de primera instancia de Sueca.

Los revoltosos le mataron.

También mataron al alguacil e hirieron al secretario habilitado del Juzgado.

La fuerza de Carabineros disolvió a los huelguistas.

SERVICIO GORRIENTE)

La anarquía en Alcala

Madrid 19-22'15

En Alcala (Valencia) han ocurrido graves sucesos.

Los huelguistas, en absoluto dueños de la población, proclamaron la commune.

Apresaron a las autoridades.

Volaron un puente.

Las turbas dedicáronse a incendiar casas particulares y conventos de monjas.

Los revoltosos están dirigidos por extranjeros y por catalanes.

De Valencia salió un batallón para restablecer la normalidad.

Llegada de Echagüe.—Los amotinados piden clemencia

Han llegado tropas a Alcala.

También llegó el capitán general de la región Sr. Echagüe.

También llegaron tropas a Cullera.

El Sr. Echagüe posesiónose del mando.

Se presentaron a él los presidentes de las Sociedades que declararon el paro.

Esté tuvo en los primeros momentos carácter societario.

En vista de la anarquía que reina declararon que estaban dispuestos a trabajar.

Pidieron clemencia por los delitos que han cometido.

El general Echagüe dispuso la detención de los presidentes y de importantes elementos revolucionarios.

La suspensión de garantías

En toda España.—Declaraciones

Ha sido firmado el Decreto suspendiendo las garantías en toda España.

El Sr. Canalejas ha declarado que el movimiento es revolucionario.

Apóyanlo los republicanos.

Ha declarado también el Sr. Canalejas que ha llegado la hora de proceder con energía.

Consejo de Refuerzos

Los ministros se reunieron en Gobernación.

Cambiaron impresiones acerca de los sucesos de actualidad.

Ha salido para Valencia el batallón de Cazadores de las Navas.

En Barcelona

Tranquilidad

En Barcelona, por ahora, reina tranquilidad.

Hólgaron unos quinientos obreros.

En la montaña Guinardó, fueron sorprendidos algunos revoltosos.

Detúvose a treinta y uno.

En Sabadell

Ha ocurrido un trágico suceso en Sabadell.

La fuerza pública intentó detener a un significado agitador.

Este defendióse disparando un revólver y matando a un guardia civil.

Lugo parapetóse en un urinario,

Anoche en el Gobierno Suspensión de garantías

La fantasía popular ardiendo siempre en deseos de colorar los cuadros más incoloros y de dar vida exagerada a inanimados cuadros, hizonos creer ayer, a primera hora de la noche que en el gobierno de la provincia ocurría algo anormal.

Buscamos, interrogamos, corrimos dependencias, y solo pudimos averiguar que un telegrama cifrado y circular había llegado a manos del señor gobernador.

Un grupo de cultivadores del suceso dijeron que algo de bando marcial se susurraba, y entonces, ni cortos, ni perezosos, subimos las escaleras del gobierno civil.

En el cuarto de ordenanzas había completa tranquilidad. Nada se sabía. Antes habíamos estado en el cuerpo de guardia de la Inspección de Vigilancia, y tampoco allí sabían nada.

Decidimos a entrar en el despacho de la primera autoridad civil. Allí estaba el Sr. Rodríguez Blanco, con el secretario y un oficial. No se observaba anomalía alguna.

¿Qué ocurre? preguntamos. Y con la atención con que siempre nos trata, el señor gobernador, nos dijo que se había decretado la suspensión de garantías constitucionales en toda España. El número extraordinario del Boletín, iba a publicarse.

Esta medida, meramente preventiva, nada tiene de extraño. Las circunstancias lo exigían y el gobierno de S. M. tan dignamente presidido por el Sr. Canalejas, la adoptó.

En Lugo y su provincia todo continúa tan tranquilo pues, nada tiene relación con nosotros de cuanto ocurre por algunas provincias de la Península.

He aquí el Real decreto: Gobierno civil

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Su Majestad el Rey ha firmado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. La suspensión temporal de garantías acordada el día 12 y el 18 del presente mes respecto de las provincias de Vizcaya y de Valencia se hace extensiva a las restantes provincias del Reino.

Artículo segundo. El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a 19 de Septiembre de 1911.—Alfonso.—El presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

Lugo 19 de Septiembre de 1911.—El gobernador, Evasio Rodríguez Blanco.

14º Depósito Reserva de Caballería

Se recuerda a todas las clases y soldados del Arma de Caballería la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de Octubre y Noviembre próximos ante los jefes de las unidades de reserva ó zonas si los hay en los pueblos donde residan y donde no, ante el comandante militar, alcalde ó comandante del puesto de la Guardia civil, cuyas autoridades remitirán a dicho Depósito en la primera quincena de Diciembre, relaciones de los revistados, expresando el reemplazo a que pertenecen y señas de su domicilio.

Lugo 18 Septiembre 1911.—El comandante mayor Emilio Esparza.

APUNTES TEATRALES

Noches del cine

Con bastante concurrencia se celebraron ayer las secciones de cinematógrafo y variedades en el Lugo-Salón.

La última, equivocadamente, habíase anunciado para las once. Se celebrará todas las noches a las diez.

Anoche he tenido ocasión de ver al transformista Albertí.

Nada he de decir de él.

A la empresa, iba a recomendar la sustitución de algunos números; pero, me enteré de que pronto comenzará a actuar un cuadro de zarzuela chica y desisto de mi propósito.

De cuanto hoy se presenta en el escenario del Lugo-Salón, lo mejor, sin género de duda, es «Leal» el perrito de Rassié, quien merece general aplauso por la labor llevada a cabo en la educación del can.

La empresa ha colocado ya, en las salas de espera, los colieres ó escupideras de que se notaba falta.

Las películas muy bonitas, en general. Aparte de pequeños lunares, el público sale satisfecho de las secciones.

SIGFRIDO.

Movimiento de tropas

El paso por nuestra Estación de trenes con luciendo militares, es continuo.

Anoche pasó uno a las nueve que conducía la batería de Montaña que va a Melilla.

A la una y pico de la madrugada pasó el mixto con Caballería en dirección a Madrid.

A las dos, pasó otro tren llevando fuerzas de Caballería, que ya no se quedaron en Betanzos como se había ordenado últimamente, sino que siguieron para la Coruña.

En el mixto de las siete de la mañana de hoy, salió parte de la batería que guarnecía a Lugo y que manda el capitán Sr. Delgado.

Lugo parapetóse en un urinario,

Subvencionado por la Diputación pro-

sa doña Teresa de la mia y mas de quien hayamos tenido obligación.

En 28 de Marzo de 1785 murió Pedro López Teijeiro, marido de Francisca López, del Reguengo.

Ambos, en testamento simple, fundaron 11 misas rezadas, de aniversario perpetuo.

Por último diremos que D.ª Josefa de Luaces Blanco y Villamar, esposa de D. Benito Blanco, vecina y del comercio de Mondoñedo, en 12 de Marzo de 1800, ante el Escribano Juan de Castro y Neira, otorgó testamento.

En él dice.

«Legato para después de mi vida al Reberendo Padre F. José Difinidor actual en dho. Convento de Villoriente eijo del primer Matrimonio del referido mi primer Marido; por todos los días de la suya y no mas libremente los bienes que lleva en arriendo Juan de la Marina vecino del lugar de Villamarín el grande de dha. parroquia de San Julian de Cabarcos que igualmente existe en mi poder porque me contribuye derenta al año seis ferrados y medio de trigo, y al obito del mismo F. José Blanco, pasen para siempre adho. Convento de San Martin de Villamonte con la obligación de vna función anual en su Iglesia de Misa cantada Bigilia y responso con asistencia de su comunidad, y esto también perpetuamente por ser esenptos dhos. Vienes, excepto Diezmo a Dios por mi intención y la de dha Religiosa.»

Y legata además en este testamento to la D.ª Josefa al Convento una casa en la rua del Pumar y cuatro pedacitos de huerta, que llevaba en arriendo. D. Juan Loureiro, Capellán de la Catedral.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN Lugo.

Una Información Sensacional

EL REY DE ESPAÑA Y UN CORRESPONSAL RUSO

El corresponsal en París de la Novois Uremnia, Mr. Paulowsky, que ha sido recibido por el rey D. Alfonso, manda a su periódico las declaraciones que le hizo durante la audiencia el monarca español.

He aquí un extracto de las mismas: «Pero, dijo S. M.: ¿cuántos acontecimientos ocurren en la política exterior! ¡Toda Europa está trastornada!

Es verdad que, según mis datos, todo va a arreglarse dentro de poco. Sin embargo, resulta penoso para mí el ver que en Francia no nos comprenden, que interpretan mal nuestros propósitos y que se ha creado una irritación injustificada.

—Señor, observó Mr. Paulowsky, la opinión pública en Francia, tal vez mal enterada, cree que V. M. está empujado por Alemania.

—No es verdad, no es verdad, repuso el rey con energía. Cierzo es que estamos en buenos términos con Alemania. Pero lo estamos también con todas las demás potencias. Alemania nunca nos ha aconsejado actos agresivos. Por el contrario, siempre nos ha aconsejado una política de tranquilidad y de paz.

Lo que hacemos en el Africa del Norte, lo realizamos con nuestra propia iniciativa.

Hemos ido, antes de todo el mundo, no sólo a Marruecos, sino a Africa, en general. Hemos adquirido allí derechos consagrados por muchos siglos. Se nos ha despojado y se quiere expulsarnos.

Es verdad que también ha sido un poco culpa nuestra.

Durante un tiempo bastante largo hemos seguido mala política.

Sin embargo, nuestros derechos son indiscutibles.

Todo el pueblo español tiene el convencimiento de ello.

Queremos que no se ignoren esos derechos y que los mismos sean respetados. En ello, y en ello sólo, se halla todo el asunto.

La política francesa para con nosotros, sobre el particular, ha excitado contra ella toda la opinión española.

Nuestros periódicos, que son la expresión de dicha opinión, lo aprovechan para inclinar al país hacia una alianza con Alemania.

La Prensa francesa incurre, pues, en un error grave al reproducir los artículos publicados en dicho sentido por nuestros periódicos, y al acompañarlos con virulentos ataques contra nosotros.

Somos pobres y somos débiles, eso es sabido. Pero podríamos todavía ser muy útiles a Francia.

—Me considerará feliz, dijo Mr. Paulowsky, en poder dar a conocer la opinión de vuestra majestad por el conducto de nuestro periódico.

—Se lo agradeceré, contestó el rey.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Bailes para hace llover

En España para que se calle un individuo que canta mal, suele decirse que va a llover; pero en las colonias de Africa occidental, y especia mente en el Senegal, cuando los negros quieren que llueva no cantan, sino bailan.

En aquellas regiones hay brujos especialistas en la ciencia de hacer llover, que por una cantidad convencional ejecutan las danzas prescritas.

Son verdaderos negociantes en lluvia, que van de pueblo en pueblo ofreciendo sus servicios a los labradores cuyas tierras sufren con la sequía.

En el Senegal hay verdaderas confraternidades de brujos llamados comúnmente «adoradores del diablo, que rinden homenaje al genio de la lluvia ejecutando danzas de caracter fantástico. Los bailes se componen de grandes saltos acompañados de feroces aullidos, porque los indígenas creen que así asustan al genio de la lluvia, el cual, lleno de espanto, se decide

á hacer lo necesario para calmar la furia de sus extraños adoradores.

Si el sistema no trae siempre lluvia deseada, en cambio no causa perjuicio a nadie, y es menos bárbaro que la costumbre de ciertas tribus, que cuelgan de unos ganchos de hierro a unos cuantos niños, para que sus alaridos de dolor desperten a los guardianes de las esclusas celestes.

POR GALICIA

FERROL

Existe alarma grandísima entre los vecinos de la Graña y la Cabana, por las noticias que varios campesinos han llevado á dichos lugares, manifestando existir en San Jorge y Doniños varios perros hidrófobos que han mordido á distintas personas, así como también á otros canes, lo que hace casi imposible circular por caminos y veredas con absoluta tranquilidad.

Se concedió la pensión anual de 1.650 pesetas á doña Asunción Martínez Negraite, viuda del maquinista mayor de la Armada, retirado, D. Emilio Coll Laira.

El contratorpedero «Proserpina» que se esperaba en este puerto, se vió obligado á entrar de arribada en Santander, por el mucho viento que reinaba.

El guardia municipal, conserje del matadero, Benito Blanco, hizo en la Depositaria municipal entrega de 791 pesetas por 154 reses vacunas sacrificadas en la primera quincena del mes actual.

Dichas reses arrojaron un peso de 17.433 kilogramos.

SANTIAGO

En la próxima apertura del curso académico en la Universidad Pontificia de Santiago pronunciará el discurso inaugural el ilustrado catedrático señor Couselo Bouzas.

ORENSE

El sábado último, después de las horas canónicas de la mañana, tomó posesión el nuevo canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orense D. Angel Alañón.

El viernes por la tarde descargó sobre la ciudad de Orense una horrorosa tormenta.

Una lluvia torrencial acompañada de truenos y rayos en abundancia causó bastantes desperfectos.

En la casa de los señores de Espada, un rayo ocasionó algunos destrozos en el escudo que remata el edificio por la parte que hace esquina á la calle del Progreso.

También cayeron exhalaciones eléctricas en los pararrayos de la Catedral, casa de Simón García y en el que posee don Fermín García en la Plaza Mayor, lo mismo que en algunos cables de la luz eléctrica.

En una casa del camino que de la carretera de Taibes conduce á San Francisco el rayo derribó la chimenea, entrando luego en el interior del edificio, ocasionando daños de pequeña consideración.

El ayuntamiento de Petín acordó crear un impuesto extraordinario para enjugar el déficit de 7.089,92 pesetas que aparecen en el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1912.

Igual acuerdo tomó el municipio de Castrelo de Miño para cubrir el déficit de 4.863,60 pesetas que en su presupuesto resultan.

Ha embarcado en el puerto de Vigo para Alemania, Inglaterra y Francia el alcalde de Canedo (Orense) D. Manuel Salgado.

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de contribuciones é impuestos, de la zona única de Ribadavia para todos los ayuntamientos del partido, D. Victorino Covelo González.

PONTEVEDRA

Ha sido adjudicada definitivamente la contrata de las obras del trozo 3.º de la carretera de Bieu á Cangas á don Eduardo Barros Franco, en la cantidad de 92.267'48 pesetas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha aprobado la recepción definitiva de las obras de la iglesia parroquial de Marín, disponiendo la devolución de la fianza al contratista.

El día 24 del actual se celebrará en Villagarcía el solemne acto de bendecir la bandera de la Cruz Roja.

Por S. M. el Rey fué designado para representarlo en dicho acto el Marqués de Aranda.

VIGO

Se han separado de la Junta de Defensa de Vigo los concejales dimisionarios Sres. Franco y Cao.

Esto obedece á que dichos señores han propuesto que de la misma manera que dimittieron los concejales, deben renunciar también á sus actas los Diputados provinciales de Vigo.

Con tal motivo parece que algunos señores de la Junta se fueron á las manos.

El ilustre violinista Manolo Quiroga recibió proposiciones para dar un concierto en Vigo dentro algunos días.

Hizo ayer escala en Vigo, para Sud-América, el trasatlántico «Santa Elena», procedente de Hamburgo y Coruña, con 219 pasajeros en tránsito.

Aquí embarcó 148.

Se ha posesionado del cargo de secretario del gobierno militar de Vigo el comandante de Estado Mayor don Rafael Rueda é Ibáñez.

vincial salió del Hospital de esta ciudad con dirección a Mondoñedo, con objeto de sufrir una operación en una pierna, Francisco Peña.

El capitán de Artillería Sr. Silgado, que tantas amistades cuenta en Lugo, en donde es muy querida su marcha, nos rodea es muy sensible al momento de la imposibilidad de despedirse de todos sus amigos lo hace por conducto nuestro.

Mucho se habló respecto de la supresión del impuesto de Consumos, y mucho se censuró la ley de sustitución del impuesto; sin embargo la opinión debió de reaccionar según se deduce del sueldo siguiente:

El ministro de Hacienda ha suprimido el cupo de Consumos para el Tesoro, desde el 1.º de Julio del año actual, en Madrid, Cádiz, Castellón, Alicante, Tarragona y Girona.

Y desde 1 de Enero próximo quedará suprimido el referido cupo para Valencia, Pontevedra, Orense, La Unión (Murcia), Gerona, Jaén, Cuenca y Córdoba.

Varios apreciables vecinos de la Ruana, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda acerca del abuso de algunos ciclistas que circulan por aquella vía como por desierta carretera, con grave peligro para los transeúntes.

Los mercados que se celebraron ayer en esta capital se vieron menos concurridos que de ordinario.

Algunos artículos de consumos los huevos entre ellos, ha subido bastante de precio.

Ayer ha fallecido en esta ciudad el carabinero de esta comandancia Francisco Bala.

A las once de la mañana de hoy se verificará la función fúnebre, en la iglesia de la Soledad y por la tarde, á las seis, se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio general.

Descansen en paz el alma del finado.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

De paso para Valladolid pasó ayer en su automóvil por esta ciudad, en la que se detuvo breve rato, el ilustre Sr. D. José María Lage acompañado de su familia. Deseámosles feliz viaje.

Publica el «Diario Oficial» un avance de la cosecha del centeno en Francia, resultando que la de este año alcanza hectólitros 16.637.000, en vez de 15.527.900 en 1910.

Los jefes de los Cuerpos que guarnecen la provincia de Valencia se han reunido en la Capitanía general, acordando costear la carrera militar al hijo del capitán Moreno, muerto en acción de guerra.

El Gobierno de Holanda, según anuncia un telegrama de La Haya, presenta un proyecto de ley prohibiendo la circulación de las publicaciones obscenas.

Por otra parte, en Alemania los libros de Brunswick, reunidos en Asamblea general, se han comprometido á no vender escritos inmorales.

Nada, como en España.

De las tronadas pasadas; sabemos que cayó una chispa en la iglesia parroquial de La Puebla, sin que produjese, por fortuna, grandes desperfectos.

Unos jóvenes vecinos de San Lázaro (Mondoñedo) iban de caza el jueves último entre ellos Jesús Caselas Rubel, José Manuel Doural Núñez, de 10 años y un hermano de éste de unos 18.

El Caselas llevaba una escopeta vieja de cargar por la boca, que según nos ha dicho, no tiene descanso para el gatillo, ni punto en que éste se sostenga para poder disparar. En una palabra, un mueble completamente inútil para cazar.

Hablábase los cazadores en los términos de Contraxe en el Reguengo, y como empezase á llover, bajáronse al camino que conduce al monte de Padorno, abrigándose debajo de un castaño.

Notó el Caselas que de la escopeta se le caía el tornillo que sujeta el extremo de la recámara del cañón á la culata y al pretender arreglarlo con una piedra disparóse el tiro en el momento en que el niño Doural Núñez cruzaba por detras del Caselas.

La perdigonada alcanzó al infeliz Doural en el pecho y como recibiera el tiro á muy corta distancia le destruyó los bronquios, el estómago, la tráquea y arterias principales.

da vez que el fallecido cayó con una de las manos en el bolsillo del pantalón y así permaneció hasta el momento de practicarle la autopsia.

El Caselas después de ver la desgracia se presentó á la autoridad y hállase en libertad provisional.

Se mostraron voluntarios para ir á la campaña de Melilla, todos los tenientes que prestan sus servicios en el regimiento de Zamora.

Esto lo hicieron en vista de una pregunta que hizo el capitán general de la región.

Fué aprobado por el capitán general la sentencia del Consejo de Guerra celebrada en Lugo en 27 de Junio último, absolviendo al paisano, vecino de Alfoz, Ramón Casabella Cazás, acusado de intento de agresión á la fuerza armada. Defendiéron al Casabella el ilustrado capitán de la Caja de Recruta de Mondoñedo D. Segundo Rivas.

El Gobierno—decía el Sr. Canalejas—tiene noticias de que varios agentes revolucionarios recorren todas las provincias invitando á los obreros á ir á la huelga general, y como eso es intolerable, se han dado instrucciones concretas á los Gobernadores para que procedan á su detención, como ya lo han hecho con algunos.

En lo sucesivo se acabarán todos los mítines, que, disfrazados con el carácter de pacifistas, sean de índole antimilitarista.

Esos mítines llamados contra la guerra quedan totalmente prohibidos.

La Sociedad «Hidro-Electra del Eo», que ya suministra fluido á San Tirso de Abres, Piautón, Vega de Ribadeo, Castropol, Figueras, Papia y Ribadeo, acaba de firmar con la empresa «Minas de Porcia» un contrato para suministro de «ciento diez caballos» de energía eléctrica, aplicable á tracción, ventiladores y perforadoras; obligándose la «Hidro-Electra» á suministrar el fluido en un plazo de cuatro meses.

La mejora, como es consiguiente, imprimirá mayor energía á aquella explotación: de lo que nos alegramos.

Dáse por seguro que para principio del año entrante, se abrirá en el Ferrol la escuela de condestables, clausurada desde hace unos ocho años.

Dícese que se anunciará una convocatoria de 50 plazas.

El Sr. Gobernador civil de Oviedo ha concedido autorización á varios vecinos del concejo de Vega de Ribadeo para organizar batidas en persecución de algunos lobos y jabalíes, que causan enormes daños á los ganados y en los frutos del campo.

Le ha sido admitida, una solicitud presentada en el Gobierno civil por D. Luis Thuiller Derlon, vecino de Baamonde, manifestando: que desea adquirir la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Augusta-Emma», sitas en la aldea de Buen-Aire, parroquia de San Mamed de Piedrafita, Ayuntamiento de Trasparga.

VIAJEROS

Llegaron: De Bóveda, la Excm. Sra. Marquesa de Villaverde de Limia.

—De la Toja, D. Rodrigo de la Peña con su señora.

—De la Coruña los Sres. de Torres.

—De Bóveda, D. José M.ª Pedrosa con su señora.

—De Vivero, en automóvil, el conde de Sepúlveda y varias otras distinguidas personas que fueron á aquel puerto á las fiestas del centenario del natalicio de Pastor Díaz.

Salieron:

—Para Madrid D. Diego González con familia, y D. Gustavo Freire.

—Para Melilla, D. José Castro.

—Para Mondoñedo, el fiscal eclesiástico D. Francisco Vázquez Veiga y D. Angel Ausede.

—Para Valle de Oro, D. Andrés Canoura.

—Para Lorenzana, D.ª María Gutiérrez.

—Para Vivero, D. Angel Carro, con su hermana y su prima, y D. Ignacio Carbó, inspector de la Tabacalera.

—Para Villaiba, el alcalde de aquella villa Sr. Basanta.

—Para Santiago, el alumno de aquella Universidad, D. Juan Pedrosa Soler.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, id., 2'50. Maíz, id., 3'25.

Cebada, id., 2'00. Habas blancas, id., 4'00. Patatas, quintal, 4'00. Manteca, libra, 1'50. Tocino, id., 1'50. Huevos, docena, 1'20.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H.ª, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar á sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Eustaquio y compañeros mártires y Santas Fausta y Cándida vírgenes.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra 6

AUTOMOVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva eso muerto que cuesta arrastrar, por lo que con una mital de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á qu en lo deseé.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 %.

De servicio para toda la familia

Que puede emplearlo para su recreo efectuando magníficos paseos y excursiones, permitiendo al mismo tiempo, al cabeza de la misma que visite con mayor economía que en el ferro-carril, y á las horas que le convenga, sus fincas ó fábricas distantes 40, 50 ó más kilómetros, del punto de su residencia.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. . . Ptas. 5.950  
Doble factón, 5 asientos. » 6.200  
Landaulet, 6 asientos. . » 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previa ajuste; las hay siempre en existencia, y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pidanse catálogos é impresos, mejor informense de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínenle y pruébenle gratuitamente en paseo, viaje, cuesta etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMOVILES FORD, Milagro, 15.-- VALENCIA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Campo del Castillo, 17.--LUGO

Destinado exclusivamente al estudio de las Matemáticas puras, Francés y Dibujo. Darán principio las clases para el curso de 1911-12, el primero de Septiembre.

Para informes y matrículas, D. Manuel López Rodríguez, domicilio citado, todos los días laborables, de las 15 á las 17.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y

LA SALUD

Casa de baños

RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA

Propietario: D. N. RAMÓN DORRE O

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocido prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos aparatos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Artejo, Caldas de Reyes, Archena, Moigas, Ledesma, Puenteviejo, etc.; gelatinosos, selvado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc. etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, a terna, de vapor, tementinada y minero-termales, según indicaciones y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos aparte.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un ranorama envidioso, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañerío hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año: incómodos — Berliet H. P. Torpedo-doble-factón 12 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22

Omnibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Fejoo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, a eites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).— teléfono, 880.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

Table with columns for bond types and interest rates. Includes rows for A 475 pts. de 1 á 25, A 470 de 26 á 50, A 465 de 51 á 100, A 460 de 101 á 200, A 455 de 201 á 400, A 450 de 401 adelante.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Table with columns for bond types and interest rates. Includes rows for Reintegrís, á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100, á seis meses, » » » de 5 por 100, á un año, » » » de 6 por 100, á dos años, » » » de 6.50 por 100, á tres años, » » » de 7 por 100, á cuatro años, » » » de 7.60 por 100, á cinco años, » » » de 8 por 100.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

**A la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

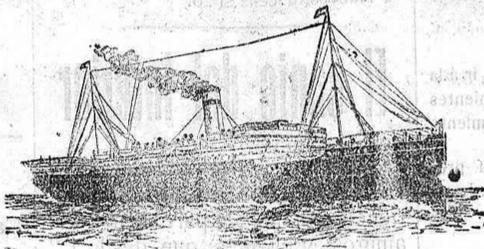
**A New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 22 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	26 Septiembre	27 Septe.
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:	Vapor	Salida
	Vapor Gotha	el 9 de Septiembre
	Eisenach	el 7 de Octubre
	Witekind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Uropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,  
D. Roberto Santos-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase

Para informes: Agencia general en La Coruña

Vicente de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3  
—LUGO—

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERAGRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA.	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua  
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañiles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumaría selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de cuero para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles: Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscarita para Caballero. Botas de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción. Administración. Imprenta de "PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.